



CALENDARIO PROCESO DE GRADUACIÓN MODALIDAD TRABAJO DE GRADUACIÓN PREGRADO CICLO 02/2021

Requisitos para inscribirse al proceso de graduación:

- Tener el carácter de egresado de acuerdo a lo definido en el artículo 187 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de grado.
- Estar solvente con la Universidad (Tesorería, Registro Académico y Biblioteca) y haber finalizado las horas sociales.
- Completar la solicitud de inscripción al proceso de graduación en línea y cancelar el arancel correspondiente (\$18.10).

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Completar la "solicitud de inscripción al proceso de graduación" en el Sistema de Graduación, y cancelar el arancel correspondiente.	Egresados	miércoles, 14 de julio de 2021	jueves, 22 de julio de 2021
2	Presentar al Decanato los documentos necesarios para el registro del título profesional en el Mineducyt. Documentos a presentar: 1. Título de bachiller original, emitido por el Mineducyt. 2. Partida de nacimiento original que refleje el último cambio en su nombre (si lo hubiere). 3. Copia de DUI ampliada al 150% o copia de pasaporte en caso de ser extranjero. 4. Certificación de notas original, de la universidad de donde proviene, si su ingreso fue por equivalencias.	Egresados	miércoles, 14 de julio de 2021	jueves, 22 de julio de 2021
3	Estudiantes reportan a Registro Académico si hay corrección de nombres y/o apellidos (para emisión de título).	Egresados	miércoles, 14 de julio de 2021	lunes, 30 de agosto de 2021
4	Inicia la descarga de talonario de pagos.	DGSI/ Egresados	A medida se van aprobando las solicitudes.	
5	Efectuar pago de matrícula y primera cuota (ÚLTIMA FECHA) sin recargo.	Egresados	lunes, 9 de agosto de 2021	
6	Conformar grupos de trabajo de graduación.	Director de Carrera/ Egresados	A partir del: lunes, 09 de agosto de 2021	
7	Realizar primera reunión con el Director o Responsable del trabajo de graduación.	Egresados/ Directores de Trabajo de Graduación	Última fecha: martes, 10 de agosto de 2021	
8	Elaborar anteproyecto del trabajo de graduación (si aplica)	Egresados/ Director de Carrera/ Director de Trabajo de Graduación	martes, 10 de agosto de 2021	jueves, 9 de septiembre de 2021
9	Desarrollo de trabajo de graduación	Egresados	martes, 10 de agosto de 2021	sábado, 8 de enero de 2022
10	Última fecha para retirar el proceso de graduación en primera matrícula.	Egresados	martes, 30 de noviembre de 2021	
11	Entregar a Director de Trabajo de Graduación el documento completo del trabajo de graduación para su revisión final	Egresados	lunes, 10 de enero de 2022	
12	Solicitar en el Sistema de Graduación prórroga para entrega de trabajo de graduación según lo establecido en los artículos 206 y 207 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de grado (estudiantes que no han finalizado).	Egresados/ Directores de trabajo de graduación	lunes, 10 de enero de 2022	viernes, 14 de enero de 2022
13	Descarga de talonario de pago de egresados con prórroga autorizada en proceso de graduación.	DSGI/ Egresados	miércoles, 12 de enero de 2022	lunes, 17 de enero de 2022
14	Incorporar observaciones del Director de Trabajo de Graduación al documento.	Egresados	martes, 18 de enero de 2022	lunes, 24 de enero de 2022
15	Impresión del documento completo* y entregarlo al Director de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director de Trabajo de Graduación para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Egresados	miércoles, 26 de enero de 2022	viernes, 28 de enero de 2022
16	Incorporar, si aplica, observaciones finales al documento completo** y entregarlo al Director de Trabajo de Graduación para su revisión y aval. (**documento aprobado por Director de Trabajo de Graduación y Lector, con observaciones finales incorporadas). Al finalizar los egresados deberán entregar el archivo digital al Director de Carrera. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN.	Egresados / Director de Trabajo de Graduación	martes, 15 de febrero de 2022	miércoles, 23 de febrero de 2022
17	Revisar formato e incorporación de observaciones y resolver el resultado de los trabajos de graduación (Actas) en el Sistema de Graduación, a medida se van presentando.	Director de Carrera / Egresados	miércoles, 16 de febrero de 2022	viernes, 25 de febrero de 2022
18	Completar requisitos de graduación en el Sistema de Graduación y cancelar el arancel correspondiente. Entregar el formulario de registro de título del Mineducyt en el Decanato respectivo.	Egresados	martes, 1 de marzo de 2022	lunes, 7 de marzo de 2022

ATENCIÓN ESTUDIANTES EN PROCESO DE GRADUACIÓN DE PREGRADO:

Es muy importante aclarar que un estudiante queda oficialmente inscrito en el proceso de graduación únicamente si ha cumplido con los siguientes pasos:

1. Ha solicitado su inscripción al proceso de graduación en el Sistema de Graduación y ha recibido la autorización para inscripción.
2. Ha cancelado la matrícula y primera cuota del proceso de graduación.

PRÓRROGA UN MES - PROCESO DE GRADUACIÓN DEL CICLO 02/2021

NOTA: Los estudiantes que soliciten prórroga no podrán participar en el acto de graduación planificado para su promoción en este calendario de proceso de graduación.
En Decanato se indicará la fecha del siguiente acto de graduación.

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Desarrollo de Trabajo de Graduación.	Egresados	martes, 10 de agosto de 2021	martes, 8 de febrero de 2022
2	Solicitar en el Sistema de Graduación prórroga para entrega de trabajo de graduación según lo establecido en los artículos 206 y 207 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de grado (estudiantes que no han finalizado).	Egresados	miércoles, 9 de febrero de 2022	martes, 15 de febrero de 2022
3	Impresión del documento completo* y entregarlo al Director de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA. (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director de Trabajo de Graduación para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Egresados	Hasta: lunes, 28 de febrero de 2022	
4	Entregar documento completo al lector para su evaluación. (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director de Trabajo de Graduación para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Directores de Carrera	lunes, 28 de febrero de 2022	
5	Última fecha para que el Lector y el Director del Trabajo de Graduación asigne nota y observaciones al documento en el Sistema de Proceso de Graduación.	Lector/ Director de Trabajo de Graduación	lunes, 14 de marzo de 2022	
6	Incorporar, si aplica, observaciones finales al documento completo** y entregarlo al Director de Trabajo de Graduación para su revisión y aval. (**documento aprobado por Director de Trabajo de Graduación y Lector, con observaciones finales incorporadas)	Egresados	martes, 15 de marzo de 2022	miércoles, 23 de marzo de 2022
7	Revisar formato e incorporación de observaciones y resolver el resultado de los trabajos de graduación (Actas) en el Sistema de Graduación, a medida se van presentando.	Director de Carrera/ Egresados	Hasta: viernes. 25 de marzo de 2022	
8	Completar requisitos de graduación en el Sistema de Graduación y cancelar el arancel correspondiente. Entregar el formulario de registro de título del Mineducyt en el Decanato respectivo.	Egresados	Consultar con Decanato la próxima entrega de título	

PRÓRROGA DOS MESES - PROCESO DE GRADUACIÓN DEL CICLO 02/2021

NOTA: Los estudiantes que soliciten prórroga no podrán participar en el acto de graduación planificado para su promoción en este calendario de proceso de graduación.
En Decanato se indicará la fecha del siguiente acto de graduación.

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Desarrollo de Trabajo de Graduación.	Egresados	martes, 10 de agosto de 2021	martes, 8 de marzo de 2022
2	Impresión del documento completo* y entregarlo al Director de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA. (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director de Trabajo de Graduación para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Egresados	Hasta: lunes, 28 de marzo de 2022	
3	Entregar documento completo al lector para su evaluación. (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director de Trabajo de Graduación para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Directores de Carrera	lunes, 28 de marzo de 2022	
4	Última fecha para que el Lector y el Director del Trabajo de Graduación asigne nota y observaciones al documento en el Sistema de Proceso de Graduación.	Lector/ Director de Trabajo de Graduación	sábado, 9 de abril de 2022	
5	Incorporar, si aplica, observaciones finales al documento completo** y entregarlo al Director de Trabajo de Graduación para su revisión y aval. (**documento aprobado por Director de Trabajo de Graduación y Lector, con observaciones finales incorporadas)	Egresados	sábado, 9 de abril de 2022	sábado, 23 de abril de 2022
6	Revisar formato e incorporación de observaciones y resolver el resultado de los trabajos de graduación (Actas) en el Sistema de Graduación, a medida se van presentando.	Director de Carrera/ Egresados	lunes, 25 de abril de 2022	
7	Completar requisitos de graduación en el Sistema de Graduación y cancelar el arancel correspondiente. Entregar el formulario de registro de título del Mineducyt en el Decanato respectivo.	Egresados	Consultar con Decanato la próxima entrega de título	